



RESOLUCIÓN DECANAL N° 38/08

VISTO

La Resolución HCD 240/07 que proroga las designaciones interinas como Profesores Asociados con dedicación exclusiva de los Dres. **Alberto E. WOLFENSON** y **Ricardo C. ZAMAR**;

CONSIDERANDO

Que corresponde prorrogar las licencias en los cargos de Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva que los nombrados ocupan por concurso;

Que las licencias debe ser encuadrada en el Art.13° Ap.II inc.e) del Decreto 3413/79 por tratarse de cargos de mayor jerarquía;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la licencia de los **Dres. Alberto E. WOLFENSON** (legajo 23.408) y **Ricardo C. ZAMAR** (legajo 23.409) en sus cargos de Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva (códigos internos 109/32 y 109/16 respectivamente) por el lapso 01 de abril de 2008 al 31 de marzo de 2009. Encuadrar estas licencias en el Art. 13 Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79 por cargo de mayor jerarquía.

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

CÓRDOBA, 07 de marzo de 2008.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.